

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN

Señores Accionistas

De ADMATA S.A.,

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a ustedes el informe de la Administración de **ADMATA S.A.**, correspondiente al ejercicio económico 2017.

1. La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
2. Los objetivos previstos por la Compañía para el ejercicio económico del año 2017 se han cumplido satisfactoriamente.
3. Durante el ejercicio económico materia del presente informe no se han producido hechos extraordinarios que merezcan una referencia específica.
4. Los libros contables de la Empresa, demuestran la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 tal como lo establecen las normas vigentes.
5. Con relación a los resultados del ejercicio, durante el año 2017 la empresa no tuvo transacciones de ingresos, se han realizado los egresos necesarios para poner en marcha la etapa preoperacional a nivel administrativo. A partir del año 2018 los accionistas se han propuesto que la empresa comience su etapa preoperativa a nivel comercial con la elaboración de propuestas de proyectos. Dado que la compañía en el ejercicio económico 2017 tiene una pérdida de \$11318.56 no hay impuestos que cancelar ni dividendos que repartir.
6. La Compañía cumple cabalmente con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor vigente en el Ecuador
7. Finalmente, pongo a su disposición los estados financieros de la Compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y el apoyo a gestión.

Atentamente,


ANTONIO PRIETO JIMENEZ
REPRESENTANTE LEGAL DE ADMATA SA
RUC. 0992856238001
Marzo 9, 2018
Guayaquil, Ecuador.